

**PROCEDIMIENTO
EXAMEN DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PROYECTO DE TESIS
PROGRAMA DOCTORADO EN BIOQUÍMICA**

El alumno rinde el Examen de Calificación en forma simultánea con la presentación del Proyecto de Tesis.

Comisión de Examen y Revisión de Proyecto

La Comisión está formada por tres académicos del Programa y un evaluador externo, y será coordinada por un Presidente miembro del claustro. El/la/los director/a/es de tesis podrán estar presentes pero no podrán intervenir durante la evaluación. El presidente de la comisión podrá solicitar al director o los directores de tesis que abandonen la sala ante el no cumplimiento del punto anterior. La Comisión tiene la doble responsabilidad de evaluar: 1) el Examen de Calificación, analizando la capacidad del alumno para realizar investigación independiente y 2) el Proyecto de Tesis.

Examen de Calificación

Es condición ineludible que, independientemente de la calidad del Proyecto, en su defensa el alumno demuestre dominio general del tema, manejo de los conceptos básicos fundamentales y comprensión de las proyecciones de la experimentación propuesta. Además deberá evidenciar capacidad de razonamiento y de análisis, así como capacidad de responder preguntas utilizando argumentos fundados y de imaginar soluciones a problemas. **El Examen de Calificación podrá ser APROBADO o REPROBADO de acuerdo con la pauta adjunta.** El resultado de la evaluación se anotará en el Acta de Examen de Calificación.

Pauta de Evaluación del Examen de Calificación			
Para aprobar el Examen <u>todos</u> los aspectos indicados se deben evaluar como mínimo con B (bueno).			
1.- Conocimiento de la disciplina (Bioquímica)			
2. Conocimiento de los fundamentos teóricos de la propuesta	D	B	E
3. Conocimiento de los fundamentos, ventajas y limitaciones de las técnicas empleadas	D	B	E
4. Capacidad para proponer diferentes enfoques experimentales para abordar la hipótesis	D	B	E
5. Capacidad para analizar y discutir los resultados esperados	D	B	E
6. Capacidad para discutir la proyección del modelo empleado a un universo más general	D	B	E
D: deficiente; B: bueno; E: excelente			

Proyecto de Tesis

La Comisión evaluará la originalidad, claridad de la hipótesis planteada, metodología, factibilidad, aspectos éticos y/o bioéticos (si corresponde), aporte al conocimiento del área específica y calidad, actualidad y pertinencia de la revisión bibliográfica. Bajo la coordinación del Presidente de la Comisión, se deberá elaborar un informe de consenso sobre el Proyecto.

El resultado de la evaluación se anotará en el Acta de Evaluación del Proyecto de Tesis y deberá establecer claramente una de las siguientes alternativas:

- Aprobado sin modificaciones.
- Aprobado con observaciones menores, en cuyo caso el alumno deberá considerar estas observaciones en el desarrollo de su Tesis.
- Aprobado con modificaciones mayores, en cuyo caso el alumno tendrá un plazo máximo de 30 días para considerar e incorporar estas observaciones en una segunda versión de su Proyecto de Tesis, que deberá ser enviada a los profesores evaluadores..
- Rechazado, en cuyo caso el alumno podrá presentar un nuevo Proyecto de Tesis, en un plazo no mayor a 3 meses.

Evaluación Final

Una vez finalizada la evaluación podrían darse las siguientes posibilidades:

- 1.- El Examen es aprobado, sin observaciones, al igual que el Proyecto. Resultado: El alumno adquiere la calidad de Candidato a Doctor.
- 2.- El Examen es aprobado y el Proyecto es aprobado con modificaciones (mayores y/o menores). Resultado: El alumno adquiere la calidad de Candidato a Doctor.
- 3.- El Examen es aprobado y el Proyecto es reprobado. Esto puede ocurrir si el alumno hace una buena presentación y demuestra que tiene capacidad para ejecutar una Tesis Doctoral, pero el Proyecto presenta debilidades. Resultado: En este caso se deberá presentar un nuevo Proyecto y defenderlo ante la Comisión. Una nueva reprobación del Proyecto, será causal de eliminación del estudiante del Programa.

La decisión de la Comisión, sobre el Examen de Calificación y el Proyecto de Tesis le será comunicada al alumno en la misma oportunidad por el Presidente de la Comisión.